

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21911** *COMERCIAL VASCONGADA RECALDE, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de mayo de 2009 se adoptaron por unanimidad, entre otros, la anulación de todos los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2009, y muy especialmente, el acuerdo tercero de dicha Junta de reducción del capital social de la citada sociedad en la cantidad de Treinta y Siete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Trece Euros con Veinte Céntimos (37.525.813,20 euros), mediante la amortización de 1.248.754 acciones ordinarias al portador, de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 2001 a la 1.250.754 ambas inclusive.

Asimismo, también han quedado anulados todos los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2009.

Madrid, 22 de junio de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090050101-1